

COMPAÑIA
CASTILLO Y CEDEÑO TRANSPORTE PESADO S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CASTILLO Y CEDEÑO TRANSPORTE PESADO S. A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL AÑO 2016

En la ciudad de San Jacinto de Buena Fe, provincia de Los Ríos, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la oficina de la **COMPAÑIA CASTILLO Y CEDEÑO TRANSPORTE PESADO S. A.**, ubicada en la Calle Rodrigo Torres, solar diez intersección Avenida Siete de Agosto, contando con la asistencia de los socios.

Todas las acciones son iguales e indivisibles, del valor de un dólar americano cada una, por lo cual en la presente sesión se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside la sesión el Señor **CASTILLO BRAVO JORGE ANIBAL**, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Sr. **CEDEÑO CEDEÑO AUGUSTO VITERBO**, en su calidad de Representante Legal de la Compañía, inmediatamente se inicia la sesión, por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparadas en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

PUNTO UNICO: Aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), y las políticas contables adoptadas, así como las notas a los estados financieros por el ejercicio del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2015

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se para a tratar sobre el **PUNTO UNICO**:

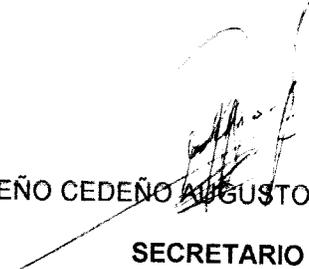
Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2015 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los estados financieros (Completo) se han elaborado bajo **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)**, los mismos son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, y revisadas cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos, así como las explicaciones realizadas en las notas.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 1H30 y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que da fe y certifica.



CASTILLO BRAVO JORGE ANIBAL

PRESIDENTE
C.C. 1203779499



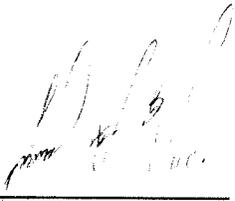
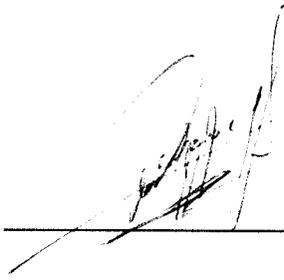
CEDEÑO CEDEÑO AUGUSTO VITERBO

SECRETARIO
C.C. 1203478902

COMPañIA
CASTILLO Y CEDEÑO TRANSPORTE PESADO S. A.

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA 24 DE MARZO DEL 2016

Capital Social: \$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/00 DÓLARES EUA)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

NOMBRE DEL SOCIO	Nº. DE ACCIONES	FIRMA
Castillo Bravo Jorge Anibal C.C. 1203779499	400.00	
Cedeño Cedeño Augusto Viterbo C.C. 1203478902	400.00	


CEDENO CEDENO AUGUSTO VITERBO
SECRETARIO
C.I. 1203478902